



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

decbaqf@unt.edu.ar

12 9 JUL 2016

Expte.nº 51146-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **JIMENA LAURA ALEJANDRA CAMACHO** (L.U.Nº 24768) solicita se considere las materias "ELECTROQUÍMICA" Y "EPISTEMIOLOGIA Y EVOLUCION DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO" como electivas del primer cuatrimestre de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1990), que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2;

ATENTO.

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento: y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **JIMENA LAURA ALEJANDRA CAMACHO**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE**

Art.1º)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **JIMENA LAURA ALEJANDRA CAMACHO** (L.U.Nº 24768), en consecuencia considerar las materias "ELECTROQUÍMICA" Y "EPISTEMIOLOGIA Y EVOLUCION DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO" como electivas del primer cuatrimestre de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1990), que se dicta en esta Facultad.-

Art.2º)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.Nº:

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.